



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **13 de abril de 2016**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y quince minutos del día trece de abril de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero DON MARTÍN LLANAS GASPAS y Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez; Don Oscar Lorente Sebastián; Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda; Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc; Don Pedro Feliciano; Tabuena López; Don José Carlos Tirado Ballano; Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos; Don Alfredo Zaldivar Tris; Don Francisco Artajona Ramón; Don Luis-María Beamonte Mesa; Don Luis Bertol Moreno; Doña Inmaculada De Francisco Trigo; Don Miguel Ángel Francés Carbonel; Don José Manuel Gimeno Castellón; Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez; Doña María Jesús Martínez Del Campo; Doña Marta Abengochea Aurensanz; Doña Elena García Juango; Don José Ángel Miramón Serrano; Don Rubén Ramos Antón; Doña Maria Elena Martínez Ortín; Don Bizén Fuster Santaliestra; Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusa su asistencia el Diputado Don Mariano Javier Marcén Castán. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafe Pomed.

Actúa como Secretario el Oficial Mayor de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE MARZO DE 2016

Se aprueba **por unanimidad** el acta de la sesión ordinaria celebrada por la corporación el día 9 de marzo de 2016.

PRESIDENCIA

2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2016.

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 405 a 643, ambos inclusive, correspondientes al mes de marzo de 2016.

3.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 481, DE 14 DE MARZO DE 2016, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN PRESUPUESTARIO 2017-2019 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CONSOLIDADO A EFECTOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 481/2016, de 14 de marzo, por el que se aprueba el plan presupuestario 2017-2019 de la Diputación Provincial de Zaragoza, consolidado a efectos de estabilidad presupuestaria.

4.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 531, DE 21 DE MARZO DE 2016, POR EL QUE SE DELEGA EN EL SR. VICEPRESIDENTE 1º DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL D. MARTÍN LLANAS GASPAS, LA ASISTENCIA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2016 A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL .

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 531/2016, de 21 de marzo, por el que se delega en el Sr. Vicepresidente 1º de la Diputación Provincial D. Martín Llanas Gaspar, la asistencia el día 22 de marzo de 2016 a la reunión del Patronato de la Fundación Tarazona Monumental.

5.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 532, DE 21 DE MARZO DE 2016, POR EL QUE SE DELEGA EN LA SRA. DIPUTADA PROVINCIAL DE CULTURA, Dª. CRISTINA PALACÍN CANFRANC, LA ASISTENCIA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2016, A LA REUNIÓN DEL CONSORCIO GOYA FUENDETODOS.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 532/2016, de 21 de marzo, por el que se delega en la Sra. Diputada Provincial de Cultura, Dª. Cristina Palacín Canfranc, la asistencia el día 22 de marzo de 2016, a la reunión del Consorcio Goya Fuentetodos.

6.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 702, DE 6 DE ABRIL DE 2016, POR EL QUE SE DELEGA EN EL SR. VICEPRESIDENTE 1º DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, D. MARTÍN LLANAS GASPAS, LA ASISTENCIA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016, A LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO CAMINO DEL CID.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 702/2016, de 6 de abril, por el que se delega en el Sr. Vicepresidente 1º de la Diputación Provincial, D. Martín Llanas Gaspar, la asistencia el día 14 de abril de 2016, a la reunión del Consejo Rector del Consorcio Camino del Cid.

JUNTA DE GOBIERNO

7.- INFORMAR FAVORABLEMENTE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS PARA LA DISOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN SECRETARIAL INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS DE ARANDA DE MONCAYO, TRASOBARES Y OSEJA Y DE LA AGRUPACIÓN SECRETARIAL INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS DE TIERGA Y CALCENA, Y EL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA AGRUPACIÓN FORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE TRASOBARES, CALCENA Y OSEJA, PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMUN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

Por unanimidad se acordó:

Informar favorablemente el expediente tramitado para la disolución de la Agrupación Secretarial integrada por los municipios de Aranda de Moncayo, Trasobares y Oseja y para la disolución de la Agrupación Secretarial integrada por los municipios de Tierga y Calcena; así como informar favorablemente la constitución de una nueva Agrupación formada por los municipios de Trasobares, Calcena y Oseja, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

8.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012, EN RELACION CON LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE LOS PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA, Y SUS ENTES DEPENDIENTES.

Queda enterado el Pleno Corporativo del contenido del Informe de Intervención General de fecha 5 de abril de 2016, de evaluación del cumplimiento de los objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en relación con la liquidación correspondiente al ejercicio 2015 de los presupuestos de la Diputación Provincial de Zaragoza y sus entes dependientes.

9.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 3/2016, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 11 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 14 de abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. de Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín y Sr. Fuster Santaliestra) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 3/2016 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación.

10.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE PEREJIL

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de gestión tributaria y recaudación voluntaria y ejecutiva del IBI, IAE, IVTM y las tasas de agua y basuras aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Villalba de Perejil en sesión celebrada con fecha 22 de diciembre de 2015 a favor de esta Diputación Provincial.

11.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN, INSPECCIÓN Y TASAS, DEL AYUNTAMIENTO DE BIJUESCA.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de gestión, recaudación, inspección y tasas sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, y las Tasas de distribución de agua, alcantarillado y recogida de basuras y residuos sólidos urbanos, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Bijuesca en sesión celebrada con fecha 24 de febrero de 2016, a favor de esta Diputación Provincial.

12.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE TODOS LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE ARAGÓN.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de recaudación ejecutiva de todos los ingresos de derecho público, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Mediana de Aragón en

sesión celebrada con fecha 18 de diciembre de 2015, a favor de esta Diputación Provincial.

13.- ACEPTAR LA AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA E INSPECCIÓN DEL IBI, DEL AYUNTAMIENTO DE OSEJA.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la ampliación de delegación de la gestión tributaria e inspección del IBI, aprobadas por la asamblea vecinal del Concejo abierto de Oseja, en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2015, a favor de esta Diputación Provincial.

14.- ACEPTAR LA AMPLIACIÓN DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA E INSPECCIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE MONCAYO.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la ampliación de delegación de la gestión tributaria e inspección, del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, y tasas de abastecimiento de agua potable, recogida de residuos sólidos urbanos, alcantarillado y mantenimiento de contadores, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Aranda de Moncayo en sesión celebrada con fecha 24 de noviembre de 2015, a favor de esta Diputación Provincial.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

15.- APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE EXPROPIATORIO DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA DE CURVAS EN EL CV-669, DE CARIÑENA A ENCINACORBA.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el inicio del expediente expropiatorio derivado de la ejecución del proyecto de obras de mejora de curvas en el CV-669, de Cariñena a Encinacorba.

16.- APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE EXPROPIATORIO DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CP-2D, ACCESO A NOVILLAS".

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el inicio del expediente expropiatorio derivado de la ejecución del Proyecto de obras de "Acondicionamiento del CP-2d, acceso a Novillas"

PROPUESTAS Y MOCIONES

17.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y EL APOYO AL MODELO DE ORGANIZACIÓN COMARCAL.

Se presenta por el Grupo Provincial de Chunta Aragonesista una propuesta de resolución sobre la despoblación y el apoyo al modelo de organización comarcal.

Sometida votación la Propuesta de Resolución y por mayoría, 6 votos a favor (Sr. Fuster Santalieu, Sras. Abengochea Aurenanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, y Sanmiguel Mateo), 20 votos en contra (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuena López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo y Martínez Ortín) y ninguna abstención, es rechazada por el Pleno.

18.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL RECHAZO DEL

ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y TURQUÍA, Y EN DEFENSA DE LAS PERSONAS REFUGIADAS.

Se presenta por parte del Grupo Provincial En Común, una Moción sobre el rechazo del acuerdo entre la Unión Europea y Turquía, y en defensa de las personas refugiadas.

Sometida a votación la Moción y por mayoría, 6 votos a favor (Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Martínez Ortín y Sr. Fuster Santaliestra), 19 votos en contra (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez y Martínez del Campo) y 1 abstención (Sr. Sanmiguel Mateo), es rechazada por el Pleno.

19.- MOCIÓN QUE PRESENTA GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, INSTANDO AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN, A REGULAR A TRAVÉS DE SU REGLAMENTO ORGÁNICO, LAS ASIGNACIONES ECONÓMICAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS.

La presente moción, es retirada.